

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:	
	Area o Materia			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024	Página 1 de 24

ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA CONTEMPLADOS EN LITERATURA UNIVERSAL

2. COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS:

- Competencia específica de la materia Literatura Universal 1:
- Competencia específica de la materia Literatura Universal 2:
- Competencia específica de la materia Literatura Universal 3:
- Competencia específica de la materia Literatura Universal 4:
- Competencia específica de la materia Literatura Universal 5:

4. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

6. EVALUACIÓN

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.

9. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE

10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE

12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:	
	Area o Materia			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024	Página 2 de 24

1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA CONTEMPLADOS EN LITERATURA UNIVERSAL

(Ver orden ECD/1173/2022 del 3 de agosto, artículo 9)

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

2. COMPETENCIAS CLAVE

(Anexo I de la orden ECD/1173/2022 del 3 de agosto).


Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
--	--

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:
	Area o Materia		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024
Página 3 de 24			

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:
	Area o Materia		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024
Página 4 de 24			

profesional.	profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.


Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:
	Area o Materia		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024
Página 5 de 24			

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
--	--

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)


La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:
	Area o Materia		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024
		Página 6 de 24	

la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
--	--

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:
	Area o Materia		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024

Página 7 de 24


CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:
	Area o Materia		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024
Página 8 de 24			

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS:

Competencia específica de la materia Literatura Universal 1:

CE.LU.1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la Literatura Universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica, que se fundamenta en la lectura, interpretación y valoración de los clásicos de la Literatura Universal, se entrelaza con el resto de competencias específicas internas que tienen que ver con la lectura autónoma (CE.LU.2), el establecimiento de vínculos con otras obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos (CE.LU.3), la consolidación de un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y literarios (CE.LU.4) y la participación en la construcción de un canon literario universal con espíritu crítico (CE.LU.5).

En lo referente a las vinculaciones externas, y dado el perfil humanístico de la materia, cabe destacar sus conexiones con competencias específicas de materias como Lengua Castellana y Literatura I por la lectura, interpretación y valoración de obras relevantes del patrimonio hispánico (CE.LCL.8); Historia del Mundo Contemporáneo en cuanto a la interpretación de la función que ha desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad (CE.HMC.7); Latín y Griego por cuanto se refiere a la literatura y cultura clásica y su pervivencia hasta nuestros días (CE.L.3 y CE.GR.3); o las lenguas extranjeras, si se trabajan textos y aspectos culturales de otros idiomas (CE.LEI.6, CE.LEF.6, CE.LEA.6). Además,

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:	
	Area o Materia			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024	Página 9 de 24

materias optativas como Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, por su contenido, u Oratoria, como materia instrumental que proporciona herramientas y estrategias para la comunicación oral en público a través del dominio del lenguaje verbal y no verbal, pueden ser de especial relevancia en su conexión con Literatura Universal.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

Competencia específica de la materia Literatura Universal 2:

CE.LU.2. Leer de manera autónoma clásicos de la Literatura Universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica, que se fundamenta en la lectura autónoma de clásicos de la Literatura Universal como fuente de placer y conocimiento, se entrelaza con el resto de competencias específicas internas que tienen que ver con su valoración e interpretación (CE.LU.1), el establecimiento de vínculos con otras obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos (CE.LU.3), la consolidación de un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y literarios (CE.LU.4) y la participación en la construcción de un canon literario universal con espíritu crítico (CE.LU.5).

En lo referente a las vinculaciones externas, y dado el perfil humanístico de la materia, cabe destacar sus conexiones con competencias específicas de materias como Lengua Castellana y Literatura I al desarrollar la selección y lectura autónoma de textos (CE.LCL.7); Filosofía, al implicar en desarrollo de la sensibilidad y comprensión artística (CE.FI.9); Latín y Griego por cuanto se refiere a la literatura y cultura clásica y su pervivencia (CE.L.3 y CE.GR.3); o las lenguas extranjeras, si se trabajan textos y aspectos culturas de otros idiomas (CE.LEI.6, CE.LEF.6, CE.LEA.6), sin olvidar mencionar las ya comentadas Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y la Oratoria, conectadas con las cinco competencias específicas de la materia.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.


Competencia específica de la materia Literatura Universal 3:

CE.LU.3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica, que se fundamenta en el establecimiento de vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias, se entrelaza con el resto de competencias específicas internas que tienen que ver con la lectura autónoma, su interpretación y valoración (CE.LU.1, CE.LU.2), la consolidación de un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y literarios (CE.LU.4) y la participación en la construcción de un canon literario universal con espíritu crítico (CE.LU.5).

En lo referente a las vinculaciones externas, y dado el perfil humanístico de la materia, cabe destacar sus conexiones con competencias específicas de materias como Lengua Castellana y Literatura I (LCL) y las lenguas extranjeras (LEI, LEF, LEA); Latín y Griego por fomentar la valoración crítica del patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega y latina (CE.GR.5 y CE.L.5); Historia del Mundo Contemporáneo en cuanto a la interpretación de la función que ha desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad (CE.HMC.7); o Filosofía al implicar en desarrollo de la sensibilidad y comprensión artística (CE.FI.9).

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:	
	Area o Materia			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024	Página 10 de 24

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

Competencia específica de la materia Literatura Universal 4:

CE.LU.4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica, que se fundamenta en la consolidación de un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, se entrelaza con el resto de competencias específicas internas que tienen que ver con su lectura autónoma, interpretación y valoración (CE.LU.1, CE.LU.2), el establecimiento de vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias (CE.LU.3) y la participación en la construcción de un canon literario universal con espíritu crítico (CE.LU.5).

En lo referente a las vinculaciones externas, y dado el perfil humanístico de la materia, cabe destacar sus conexiones con competencias específicas de materias como Lengua Castellana y Literatura I (LCL) por la interpretación y valoración de obras relevantes a partir de la producción de textos multimodales (CE.LCL.3) y la Filosofía por su expresión argumentada (CE.FI.4), con apoyo en soportes informáticos y audiovisuales que pueden desarrollar materias como Cultura Audiovisual (CE.CA.3); e Historia del Mundo Contemporáneo en cuanto a la interpretación de la función que ha desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad (CE.HMC.7).

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.


Competencia específica de la materia Literatura Universal 5:

CE.LU.5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica, que se fundamenta en la participación en la construcción de un canon literario universal diverso y con espíritu crítico, se entrelaza con el resto de competencias específicas internas que tienen que ver con su lectura autónoma, interpretación y valoración (CE.LU.1, CE.LU.2), el establecimiento de vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias (CE.LU.3) y la consolidación de un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y literarios (CE.LU.4).

En lo referente a las vinculaciones externas, y dado el perfil humanístico de la materia, cabe destacar sus conexiones con competencias específicas de materias como Lengua Castellana y Literatura I (LCL) por la interpretación y valoración de obras relevantes a partir de la producción de textos multimodales (CE.LCL.3), la Filosofía por su expresión argumentada (CE.FI.4), y el apoyo en soportes informáticos y audiovisuales acompañado del análisis de obras en estos formatos que pueden desarrollar materias como Cultura Audiovisual (CE.CA.3); Historia del Mundo Contemporáneo en cuanto a la identificación de la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia (CE.HMC.3), así como por la interpretación de la función que ha desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad (CE.HMC.7). Además, esta y las competencias específicas anteriores podrían conectarse al desarrollo y coordinación de proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, presentes en diversas materias (por ejemplo, CE.TI.1).

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:	
	Area o Materia			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024	Página 11 de 24

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

4. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

1ª EVALUACIÓN

SABERES

1. Temas y formas de la Literatura Universal

1.1. Decir el yo

- Poesía lírica.

1.2. Dialogar con los otros

- Frente a la ley o el destino: la tragedia.
- Frente a las convenciones sociales: el drama.
- Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.

- Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas.

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información socio histórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

Concreción de SABERES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>0. Literatura oriental</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Contexto histórico y social. ❖ Breve panorama de las literaturas Egipcia, mesopotámica, india y china. ❖ La Biblia. <i>TEXTOS LITERARIOS: Poema de Gilgamesh, Poema de la Creación, Cuentos orientales.</i> <p>1. La Literatura Clásica</p>	<p>CE.LU.1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la Literatura Universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria</p>	<p>CE.LU.1 1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:
	Area o Materia		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024
			Página 12 de 24

<p>❖ La literatura griega. ❖ La literatura romana.</p> <p><u>TEXTOS LITERARIOS: Eneida, Odisea y mitología</u></p> <p>2. Literatura medieval</p> <p>a) Contexto histórico. b) La narrativa medieval en verso. c) La lírica medieval. d) El teatro medieval.</p> <p>Comentario y Análisis de Textos literarios vinculados con la Edad Media.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lecturas obligatorias 1ª Evaluación. de Asamblea de Mujeres de Aristófanes y Alceste de Eurípides. 	<p>y artística.</p> <p>CE.LU.2. Leer de manera autónoma clásicos de la Literatura Universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>CE.LU.3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</p> <p>CE.LU.4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.</p> <p>CE.LU.5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.</p> <p>Vinculación con los descriptores de las competencias clave: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3CD2, CC1, CCEC4.1.,2, CCEC4.2,CCL2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5,</p>	<p>CE. LU.2 2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la Literatura Universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico.</p> <p>CE. LU.3 3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <p>3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la Literatura Universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p> <p>CE. LU.4 4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la Literatura Universal.</p> <p>CE.LU.5. 5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.</p> <p>5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica</p>
--	---	--

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:	
	Area o Materia			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024	Página 13 de 24

		propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.
--	--	--

2ª EVALUACIÓN

SABERES

1. Temas y formas de la Literatura Universal

1.1. Decir el yo

- Poesía lírica.
- Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.

-Narrativa existencial: personajes en crisis.

1.2. Dialogar con los otros

- Frente a la ley o el destino: la tragedia.
- Frente a las convenciones sociales: el drama.
- Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.

- Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.
- El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información socio histórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas o de otros estímulos creativos relacionados.

CONCRECIÓN DE SABERES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SEGUNDO TRIMESTRE: Unidad 3. La literatura en el Renacimiento. <ul style="list-style-type: none"> ● Características filosóficas, estéticas y 	CE.LU.1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la Literatura Universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las	CE.LU.1 1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:
	Area o Materia		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024
Página 14 de 24			

<p>literarias del Renacimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La literatura italiana del Renacimiento en las artes. ● El Renacimiento en: Francia e Inglaterra. <p>Unidad 4. El clasicismo literario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Contexto histórico y social. ❖ El teatro isabelino inglés. ❖ El teatro clasicista francés. <p>Comentario y análisis de texto: Lectura <i>Hamlet</i>.</p> <p>Unidad 5. La literatura del siglo XVIII (El Siglo de las Luces).</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Contexto histórico y social. ❖ La novela inglesa heredera de la picaresca y de Cervantes. ❖ La literatura francesa. ❖ La literatura alemana. <p>Comentario y análisis de texto: <i>De distintos fragmentos de la literatura del siglo XVIII</i></p> <p>Unidad 6. El movimiento romántico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Contexto histórico. ❖ Introducción. ❖ La prosa romántica. <p>-Lecturas Obligatorias de 2º Trimestre: <i>Hamlet</i> de W. Shakespeare, <i>Jane Eyre</i> de Charlotte Brönte y <i>Mujercitas</i> L. M. Alcott (Se propondrá a los alumnos la elección de una de estas dos novelas)</p> <p>-Literatura Comparada: Con las obras y textos trabajados en esta 2ª Evaluación</p>	<p>obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</p> <p>CE.LU.2. Leer de manera autónoma clásicos de la Literatura Universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>CE.LU.3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</p> <p>CE.LU.4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.</p> <p>CE.LU.5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.</p> <p>Vinculación con los descriptores de las competencias clave: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3CD2, CC1, CCEC4.1.,2, CCEC4.2,CCL2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5,</p>	<p>literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>CE. LU.2 2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la Literatura Universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico.</p> <p>CE. LU.3 3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <p>3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la Literatura Universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p> <p>CE. LU.4 4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la Literatura Universal.</p> <p>CE.LU.5. 5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.</p> <p>5.2. Comentar textos de manera crítica, de</p>
--	--	---

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:
	Area o Materia		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024
Página 15 de 24			

forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

3ª EVALUACIÓN

SABERES

Temas y formas de la Literatura Universal

1.1. Decir el yo

- Poesía lírica.
- Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.

-Narrativa existencial: personajes en crisis.

1.2. Dialogar con los otros

- Frente a la ley o el destino: la tragedia.
- Frente a las convenciones sociales: el drama.
- Humor crítico, humor complaciente: la comedia.


1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.

- Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.
- El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.


1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecojimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información socio histórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas o de otros estímulos creativos relacionados.

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:
	Area o Materia		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024
			Página 16 de 24

CONCRECIÓN DE SABERES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>TERCER TRIMESTRE:</p> <p>Unidad 6. El movimiento romántico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Contexto histórico. ❖ Introducción. ❖ La prosa romántica. <p>Unidad 7. La segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>Narrativa realista. El teatro europeo de fin de siglo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Contexto histórico. ❖ Introducción. <p>Unidad 8. Narrativa y teatro del siglo XX.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Contexto histórico del siglo XX. ❖ La renovación narrativa del siglo XX. Los autores de la renovación. <p>Lecturas Obligatorias de 3º Trimestre: <i>Una Habitación Propia</i>, Virginia Woolf, <i>Casa de Muñecas</i> de Henrik Ibsen y <i>Pedro Páramo</i>, Juan Rulfo.</p>	<p>CE.LU.1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la Literatura Universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</p> <p>CE.LU.2. Leer de manera autónoma clásicos de la Literatura Universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>CE.LU.3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</p> <p>CE.LU.4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.</p> <p>CE.LU.5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus</p>	<p>CE.LU.1 1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>CE. LU.2 2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la Literatura Universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico.</p> <p>CE. LU.3 3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <p>3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la Literatura Universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p> <p>CE. LU.4 4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la Literatura Universal.</p> <p>CE.LU.5. 5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre</p>

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:	
	Area o Materia			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024	Página 17 de 24

	imaginarios.	cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.
	Vinculación con los descriptores de las competencias clave: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3CD2,CC1, CCEC4.1.,2, CCEC4.2,CCL2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5,	5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

El objetivo fundamental de esta materia es mantener, aumentar o despertar el placer por la lectura del alumnado al dotarlo de unas herramientas que enriquezcan su experiencia lectora a través del reconocimiento de unos temas y tópicos universales que encontrará, no solo en las obras literarias sino en el resto de manifestaciones artísticas, entre las que podrá trazar conexiones, divergencias e intertextualidades. Por todo ello, y dado el carácter eminentemente teórico que necesariamente tendrá parte de la materia, es crucial atender a la práctica en el aula en la mayor medida posible, ya sea con lecturas o recitados dramatizados, comentarios de texto, exposiciones orales u otro tipo de trabajos acerca de las lecturas u otros aspectos relacionados, teniendo siempre presente el gusto lector del alumnado y sus opiniones para la configuración del corpus susceptible de estudio. Solamente concediendo un papel realmente activo a los estudiantes y a las estudiantes, se cubrirán las metas de la materia, sus competencias específicas y sus saberes básicos. Todo ello, por supuesto, acompañado del apoyo en las nuevas tecnologías de la información, indispensables en la sociedad actual.

Así, y una vez que en la presentación de los contenidos se ha planteado una ruptura con el canon historicista tradicional, debemos estar abiertos a las metodologías activas como, por ejemplo, el trabajo cooperativo. Dichos métodos de enseñanza desarrollados dentro y fuera del aula implican el uso de recursos distintos y complementarios a otros más tradicionales. Las herramientas, las técnicas, los métodos didácticos y las estrategias varían en cada caso, como también lo hacen las evaluaciones, los diagnósticos y los análisis de capacidades o dificultades del alumnado. En cualquier caso, el objetivo que se persigue es afianzar los contenidos, así como motivar y dar sentido al conocimiento por vías diferentes.

Teniendo todo esto en cuenta, se trabajarán aspectos como la activación de los conocimientos previos que pueda tener el alumnado, así como el desarrollo de las anticipaciones que estos puedan permitirles como motor de arranque y dinamizador de las explicaciones; la utilidad práctica de la materia para la vida diaria y su conexión con la oferta cultural y artística del entorno; las posibilidades que ofrece el contexto educativo y los recursos generales disponibles (biblioteca del centro y del barrio, equipamiento en las aulas, material escolar, etc.), entre otros.

Implementar los diferentes tipos de metodología en el aula exige esfuerzos, dedicación, trabajo y compromiso por parte del profesorado. Por ello, recomendamos incorporar al trabajo diario en el aula algunas de las siguientes metodologías activas, al lado de las tradicionales que decidan emplearse, con el fin de que el alumnado adquiera un aprendizaje más significativo, práctico y motivacional: la gamificación en el aula (como propone especialmente la primera situación de aprendizaje), el aula invertida (o *Flipped Classroom*, para que el alumnado desarrolle su autonomía), el aprendizaje cooperativo (imprescindible en cada una de las situaciones de aprendizaje y en algunas de las actividades propuestas para los saberes básicos, que fomentará además el trabajo de la zona de desarrollo próximo), el aprendizaje basado en proyectos (como pueda ser una investigación, el diseño y grabación de un documental, etc.), el aprendizaje basado en el pensamiento (estimulando la reflexión, y el análisis con conciencia crítica y ética) o el *visual thinking* (beneficioso en la preparación de materiales para estudio o exposición en el aula), entre otras.

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:	
	Area o Materia			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024	Página 18 de 24

La combinación de metodologías tradicionales e innovadoras capacitarán a los docentes y a las docentes para conseguir sus objetivos didácticos en mayor medida y lograrán que ese placer hacia la lectura aumente creando lectores y lectoras más competentes y autónomos.

6. EVALUACIÓN

La evaluación debe ser formativa, personalizada y adecuada a la madurez de cada estudiante. Aprender supone un constante proceso de evaluación. Este debe recoger datos que permitan conocer tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como la efectividad de las prácticas realizadas en el aula. Para ello es necesario utilizar herramientas coherentes a lo que se pretende evaluar.

Por un lado, la observación directa o la evaluación de las producciones del alumnado o las pruebas escritas son algunas de las herramientas que se pueden emplear. Para aprovechar mejor la información que pueden aportarnos estas observaciones se pueden utilizar: 1) escalas de valoración, mediante un listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado; 2) listas de control, que contienen una serie de rasgos a observar, ante los que se pueden señalar su presencia o ausencia durante el desarrollo de la actividad o tarea; 3) el registro anecdótico; 4) o el cuaderno de clase del alumnado, en soporte físico o digital, donde se recoge la información útil para realizar la evaluación continua, ya que refleja el trabajo diario que realiza el mismo. Además de estas herramientas de corte más tradicional, deberán evaluarse los trabajos de investigación realizados en el aula y fuera de ella; las tareas cooperativas; el desarrollo y el producto final de las situaciones de aprendizaje propuestas o diseñadas, entre otros.

Por otro lado, las pruebas objetivas, formadas por pruebas orales o escritas válidas para la evaluación formativa, son otro instrumento de evaluación. Se pueden utilizar como fuente de información complementaria y no única. Además, nos servirán como medios para analizar y valorar otros aspectos del trabajo del alumnado.


El proceso evaluador es único. No obstante, existen diferentes fases o momentos que se desarrollan a lo largo del mismo. Estas fases o momentos abordan la evaluación desde diferentes perspectivas y con objetivos específicos. Podría decirse que a cada uno de estos momentos corresponde un tipo de evaluación: inicial, continua y sumativa. En relación con la evaluación inicial del alumnado nos permite conocer el conocimiento previo específico, las características y circunstancias personales, las aptitudes y la actitud. Puede realizarse al comienzo de un proyecto, actividad o secuencia. Respecto a la evaluación continua del alumnado, permite evaluar los progresos, las dificultades, los bloqueos, entre otros que aparecen a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por último, la evaluación sumativa del alumnado permite valorar el grado de adquisición de saberes y competencias específicas al final de la fase de aprendizaje. Una vez recogidos los resultados, se pueden realizar los planes de refuerzo ajustados al alumnado que no haya alcanzado los aprendizajes.

Por último, es importante hacer llegar al alumnado esta evaluación, pero no entendida como una calificación, sino como una herramienta que puede ayudarle a regular sus aprendizajes, fomentando de forma progresiva un aprendizaje más autónomo. Así, la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación son estrategias que se pueden introducir de forma orientada en esta etapa.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo a lo establecido en el punto 4, establezco aquí los Criterios e Instrumentos de Calificación de las tres Evaluaciones

Criterios de Calificación de 1ª Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • -Actividades Puntuables. (20%) Realizadas en clase o bien como tareas para trabajar en casa. NO SE ADMITE SU ENTREGA DÍAS DISTINTOS A LA FECHA PROPUESTA. • -Comentarios de Textos Literarios. (20%), algunos se realizarán en clase, disponiendo de todo el material y

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:	
	Area o Materia			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024	Página 19 de 24


- otros se mandarán como tarea en casa.
- -Exposición Oral. **(20%)** Versará sobre un **mito** elegido por cada uno de los alumnos, se permitirán las parejas siempre y cuando la situación epidemiológica lo permita. La entrega se realizará a través de la plataforma AEDUCAR, 1ª semana de noviembre.
 - -Prueba escrita de las lecturas obligatorias **(20%)**. A mediados de Noviembre
 - -Prueba escrita de Literatura Comparada **(20%)**. Se realizará en clase la **primera semana de diciembre**.

Criterios de Calificación de 2ª Evaluación

- -Actividades Puntuables. **(15%)** Realizadas en clase o bien como tareas para trabajar en casa. NO SE ADMITE SU ENTREGA DÍAS DISTINTOS A LA FECHA PROPUESTA.
- -Comentarios de Textos Literarios. **(20%)**, algunos se realizarán en clase, disponiendo de todo el material y otros se mandarán como tarea en casa. **27 de enero**
- -Exposición Oral. **(20%)** Versará sobre un **apartado vinculado con la literatura Clasicista aunque también estará la opción de presentar un poema de Charles Baudelaire *Las Flores del mal***, se permitirán las parejas. La entrega se realizará a través de la plataforma AEDUCAR, **el 18 de febrero**.
- -Pruebas escritas de las lecturas obligatorias **(25%)**. *Mujercitas* o *Jane Eyre* (15 %) **exámenes programados + Hamlet** (10 %) **24 de febrero**.
- -Actividad de Literatura Comparada y Creación Literaria **(20%)**. Se realizará en clase la **13 de marzo y 17 de marzo**

Criterios de Calificación de 3ª Evaluación

- 1º) Actividades del Romanticismo. **(10%) Se llevarán a cabo durante el trimestre en el aula o se mandarán a través de AEDUCAR.**
- ★ Visualización de vídeo y resolución de cuestionario sobre el movimiento Romántico.
 - ★ Actividad de vídeo sobre “La Musa Prerrafaelista”, diseñada a través de actividades de comprensión para conocer y profundizar sobre el movimiento romántico como modo de vida.
 - ★ Presentación de contenidos relacionados con la autora Mary Shelley y su obra *Frankenstein*.
- 2º) Actividades Puntuables relacionadas con el Libro de Texto. **(5%)**
- 3º) Prueba escrita de Literatura Comparada de Comentario de Textos poéticos, Narrativos y Teatrales **(30%) PARA ESTAS PRUEBAS SOLO SE PERMITE USAR EL ANEXO II DE LENGUA Y LITERATURA.**
- Prueba de texto Narrativo (el 26 de abril)**
Prueba de texto Teatral (19 de mayo)
Prueba de Texto Poético (9 de junio)

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:	
	Area o Materia			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024	Página 20 de 24

- 4º) Lectura *Un cuarto Propio* de Virginia Woolf **(20%) Prueba escrita el 28 de abril**
- 5º) Visionado de la obra *La Casa de Muñecas*, de Henrik Ibsen. **(15%), más lectura.**
- ★ Actividades correspondientes a los tres actos, destinadas a la comprensión y reflexión literaria. La actividades de calificación se llevarán a cabo **(La semana del 8 al 12 de mayo)**
- 6º) Lectura y análisis de la obra *Pedro Páramo* de Juan Rulfo. **(20%) Prueba escrita el 2 de junio**

Nota aclaratoria para obtener la MEDIA PONDERADA de las tres evaluaciones en la CALIFICACIÓN FINAL:

– Para obtener la MEDIA PONDERADA de las tres evaluaciones en la CALIFICACIÓN FINAL:
La Calificación de la Evaluación Final, se subirá, 0,25 a partir del 4,7. No se subirá bajo ningún concepto, en la 1ª, 2ª y en la 3ª, ya que en las dos primeras habrá pruebas voluntarias para subir 0,25 puntos, se podrán presentar todos los alumnos independientemente de las notas obtenidas en dichas evaluaciones. Asimismo, los decimales no se pierden aunque no aparezcan en el boletín, se tendrán en cuenta para la MEDIA PONDERADA DE LA EVALUACIÓN FINAL.

– En cuanto a las EXPOSICIONES ORALES que tienen que subir a AEDUCAR no se recogerán pasada la fecha de entrega y hora establecidas previamente, independientemente del problema o justificación.

– Además, se penalizará con -0,1 por error ortográfico, hasta un máximo de 1 punto menos en cada prueba, trabajo o actividad escrita evaluable.

– De manera global, A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA EN EL AULA, se tendrán en cuenta el interés, atención y buena actitud en clase, el hecho de traer siempre las tareas y el material, así como el respeto por los compañeros, la asistencia continuada y la puntualidad. **Estos factores determinarán el redondeo de la nota final de la EVALUACIÓN FINAL.**

Adjunto disposiciones de la Orden curricular de 1º de Bachillerato, con respecto a las obligaciones y deberes que tienen los alumnos que cursan dicha Etapa Educativa y que avalaría lo anteriormente citado:

– Artículo 2. Fines.


El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

– Artículo 9. Objetivos generales de la etapa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

ANTE LA FALTA DE ASISTENCIA EN UNA PRUEBA ORAL O ESCRITA SE PRECISA UN JUSTIFICANTE DE DICHA AUSENCIA FORMAL, NO SIRVE EL FAMILIAR, ASUNTOS PROPIOS O INDISPOSICIÓN.

1. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:	
	Area o Materia			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024	Página 21 de 24

Las enseñanzas del proceso-aprendizaje, están diseñadas para dar respuesta a todo tipo de alumnado independientemente de su particularidad, ya que en cada una de las Evaluaciones, trabajamos con distintas metodologías, desde flipped classroom, actividades audiovisuales, así como trabajo en grupo cooperativo, individual y por parejas.

1. Se fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado. Para ello, los centros podrán establecer medidas de flexibilización en la organización de las materias o ámbitos, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y promoverán alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

2. Se utilizarán los mecanismos de apoyo que deberán ponerse en práctica serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos.

3. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

4. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo será evaluado con las adaptaciones de tiempo y medios apropiados a sus posibilidades y características, incluyendo el uso de sistemas de comunicación alternativos y la utilización de apoyos técnicos que faciliten el proceso de evaluación o adaptación formal de los instrumentos de evaluación. En el contexto de la evaluación psicopedagógica, el Departamento, Equipo o Servicio de Orientación del centro determinará las adaptaciones necesarias en cada caso, en colaboración con los departamentos, equipos u órganos de coordinación didáctica que correspondan debidamente informados los padres, las madres o responsables legales del alumnado.

8. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE

Lectura de las obras literarias mencionadas en apartados anteriores.

9. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

La enseñanza de los valores democráticos en la materia de Lengua castellana y Literatura se concreta a través de los contextos de las actividades, del tratamiento de las imágenes y de las situaciones en torno a estos temas:

Educación del consumidor

— Interpretar y comprender mensajes propagandísticos y publicitarios.

— Mostrar una actitud crítica ante mensajes que promuevan el consumismo.

— Aprender a discernir lo esencial de lo superfluo, valorando y aceptando lo primero.

—Educación sexual

— Interesarse por conocer, respetar y apreciar a compañeros y compañeras indistintamente.

— Manifestar sentimientos de cordialidad, estima y afecto hacia los demás.

— Relacionarse con las personas, indistintamente del sexo al que pertenezcan, aceptando la propia personalidad y la de los demás.

— Valorar y apreciar en los textos literarios los diferentes sentimientos, emociones y manifestaciones de aprecio y afecto hacia el otro sexo.


—Educación ambiental

— Rechazar comportamientos sociales que causan el deterioro paulatino del medio ambiente.

— Razonar propuestas de conservación del medio ambiente.

— Comprometerse personalmente en la mejora y la conservación de la naturaleza y el medio.

— Elaborar mensajes propagandísticos que fomenten el respeto y el cuidado de la naturaleza.

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:	
	Area o Materia			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024	Página 22 de 24

—Educación para la paz

— Adoptar una actitud de aprecio, respeto y cordialidad en la relación de convivencia con los demás.

— Apreciar y valorar la diversidad lingüística del Estado como muestra de diversidad y riqueza culturales.

— Utilizar la propia lengua con coherencia y corrección para establecer y mejorar la relación con los demás, para expresar sentimientos y para participar en las actividades colectivas de forma solidaria y respetuosa.

—Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

— Reconocer la capacidad de cada uno de los compañeros y compañeras para desempeñar tareas comunes, así como el respeto y la valoración de las opiniones ajenas.

— Tener predisposición al trabajo en grupo para la resolución de actividades lingüísticas, facilitando agrupamientos heterogéneos entre chicos y chicas.

— Mostrar una actitud crítica ante situaciones o mensajes orales o escritos en los que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.

— Estar dispuesto a respetar, en cualquier situación de la vida cotidiana y en la propia manera de expresión, la igualdad de oportunidades para ambos sexos.

— Utilizar, en mensajes verbales y no verbales, un vocabulario adecuado y preciso de manera que no sea discriminatorio en función del sexo al que se refiera.

—Educación para la salud

— Comprender la necesidad de seguir unos hábitos y unas conductas determinadas para favorecer una buena salud.

— Valorar los diferentes aspectos que contribuyen a favorecer una buena salud: la higiene, la alimentación, el deporte...


—Educación moral y cívica

— Valorar la realización de trabajos en grupo para establecer y mejorar la relación con los demás.

— Aceptar las opiniones ajenas y defender las propias, utilizando un vocabulario y unas formas de expresión no discriminatorios.

— Dialogar, debatir o exponer temas, juicios y opiniones respetando las reglas propias del intercambio comunicativo y procurando no herir la sensibilidad del receptor

En cualquier caso los Objetivos de Desarrollos Sostenible establecidos para la agenda 2030 serán objetivo fundamental de nuestros textos, exposiciones orales, y ejercicios, contribuyendo, así, a su consecución:


	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:	
	Area o Materia			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024	Página 23 de 24

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- Reducir la desigualdad en y entre los países
- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
- Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
- Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE

La concreción del plan de utilización de las tecnologías digitales se traduce en la asignatura de Lengua de 1º Bach de la siguiente manera:

- Búsqueda de información en Internet a propósito de aspectos lingüísticos o literarios, tanto en casa como en clase. En este último caso, nos servimos del ordenador del que dispone cada aula y de los teléfonos móviles de los propios alumnos/as, quienes aprenden, de ese modo, que esos aparatos tienen una importante utilidad académica.
- Uso de los carros de ordenadores portátiles, así como de las aulas TIC cuando el profesorado lo estima oportuno para el trabajo en el aula.
- Presentación de forma digital de los ejercicios encomendados (a través de Word, Power point...).
- Empleo de la plataforma Aeducar para el contacto privado con alumnas/os. Dicha plataforma también es útil para colgar en ella instrucciones o materiales que no han sido entregados en el aula.
- Realización de actividades a través de aplicaciones como kahoot, etc.
- Lectura a través de soportes digitales (especialmente en los casos de lecturas voluntarias).

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	Modalidad:	
	Area o Materia			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bat- literatura	Edición: 03	Fecha: marzo de 2024	Página 24 de 24

11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación a los resultados obtenidos y procesos de mejora.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Entre las actividades complementarias y extraescolares que contempla el Departamento de Lengua Castellana y Literatura para el presente curso académico, cabe señalar las siguientes:

- Asistencia a representaciones de teatro que puedan realizarse en el IES o fuera de él.
- Realización de excursiones relacionadas con los contenidos del curso.
- Participación en concursos literarios promovidos desde el Instituto y desde otros organismos o instituciones (ej: diputación provincial de Teruel).
- Taller de expresión oral y escrita

CON CARÁCTER GENERAL, DESTACAMOS QUE, EN CASO DE QUE UN ALUMNO HAYA COPIADO UTILIZANDO CUALQUIER PROCEDIMIENTO, EL EXAMEN, TRABAJO O TAREA OBJETO DE COPIA SERÁ CALIFICADO CON UN CERO